

ACTA JG N° 10/2023

En Madrid, a 13 de octubre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera telemática, se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud presencia gerente.
 - Puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día:
 - ▶ Peticiones de la comisión de Salud Pública.
- 1. Propuesta Formedia proyecto revista.**
 - 2. Lectura y aprobación del acta anterior.**
 - 3. Tesorería:**
 - 3.1 Presupuestos nueva sede.
 - 3.2 Inscripción personal laboral Jornadas Técnicas UICM (90€).
 - 3.3 Presupuesto puesta a punto climatización nueva sede.
 - 3.4 Oferta de reparación de electricidad, iluminación y fontanería.
 - 3.5 Oferta de reparación, acabados y pintura.
 - 4. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Raquel Mora Relucio (Suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17,35 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

- 1. Propuesta Formedia proyecto revista.**

La Junta de Gobierno del ICPFCM pide al grupo Formedia una propuesta para el rediseño de la revista 30 días.

La agencia de medios considera que se puede tener mucho margen de mejora en contenido y en diseño de la revista. Expone su propuesta con el target y la creación de nuevos contenidos. Se pretende mejorar el diseño para hacer la revista más atractiva para la lectura.

Formedia considera que se debe pasar de la táctica a la estrategia, siendo importante dar valor a la Institución y ofrecer servicios a las personas colegiadas. En definitiva, tener un nuevo enfoque.

Sobre el coste de su propuesta informan de que se está a la espera del presupuesto final de la imprenta, pero que estimando por otras propuestas quieren hacer una aproximación a lo que pudiera ser el coste total.

El desglose de los mismos es el siguiente:

*Diseño inicial..... . 1.500 € (solo un pago. Incluye hasta tres bocetos)
Redacción, creación, maquetación, infografías e imágenes de banco..... 4.650 € por número
Sesiones de fotos 150 € sesión/hora. Si fueran necesarias más horas, se cobraría a 50 euros la hora extra.
Imprenta..... Estimación: unos 2.000 euros por 1.500 ejemplares*

Costes totales:

*10 ejemplares anuales..... 48.000/ 49.500 (con sesión de fotos)
Con imprenta incluida..... 69.500 para 1.500 ejemplares/ 82.500 para 6.000 ejemplares.*

Se añade explicación sobre los servicios incluidos:

- Proceso completo de redacción: definición y propuesta de contenidos, entrevistas, búsqueda de información, redacción de contenidos originales.*
- Proceso completo de diseño: maquetación, imágenes de banco y propias, infografías, preparación artes finales para imprenta.*
- Proceso completo de coordinación: desde la definición de cada número hasta su llegada a Correos para distribución.*

Se abre un turno de preguntas en las que Olga Cures toma la palabra para comentar si el proyecto es viable en su empresa, ya que, a su entender, tienen mucha carga de trabajo. C.D. responde sobre su empresa, la cual se encuentra en pleno crecimiento, con nuevos proyectos diferentes para 2024 para los que van a tener que aumentar la plantilla.

Luis Torija, seguidamente, pregunta si las sesiones de fotos pasarían a ser propiedad del CPFCEM, a lo que C. responde afirmativamente.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda postpuesta la aprobación del acta nº 9 de Junta de Gobierno para el día 25 de octubre en la próxima reunión de Junta, debido a aportaciones que no ha sido posible incluir a tiempo de la reunión.

3. Tesorería:

3.1 Presupuestos nueva sede.

Se exponen los presupuestos a aprobar para el avance de las gestiones en la nueva sede:

- Sobre la subsanación de las anomalías en los extintores, se presenta el presupuesto de 678€ a cargo de Extintores Cruz S.L. La Junta de Gobierno lo somete a votación aprobándose por unanimidad (8 votos a favor)

- Sobre el presupuesto de mudanza se presentan dos diferentes: presupuesto de La Esmeralda de 9438€ (IVA incluido) en el que se usa un camión capitoné; y el presupuesto de Rafael del Valle Rosas por 8349€ (IVA incluido), en el que se usan dos furgonetas, lo que se comenta que sería más acorde con el tamaño de la calle José Picón.

Pablo Herrera comenta que el uso de dos furgonetas agilizaría la mudanza.

La secretaria general pide a los asistentes que voten ambos presupuestos, siendo el primero el de Rafael del Valle Rosas, y saliendo aprobado por unanimidad (8 votos a favor)

- Sobre el presupuesto del cableado, se expone un único presupuesto de reparación del mismo junto con un armario rack al coste de 4409€ + IVA. La Junta de Gobierno vota y se aprueba por unanimidad (8 votos a favor).

3.2 Inscripción personal laboral Jornadas Técnicas UICM (90€).

La secretaria general informa del coste de la inscripción a las jornadas ofertadas por la UICM para personal laboral de los Colegios, se valora el gasto, lo que es aprobado por la Junta de Gobierno para la asistencia de M.S. y C.R..

Llegados a este punto de la reunión la secretaria general se excusa y se desconecta, por lo que a partir de este punto el registro de información para el acta será llevado a cabo por la vicesecretaria general, tal y como establecen los estatutos de la Institución. Se procede a tratar los puntos llegados después de la publicación del orden del día.

3.3 Presupuesto puesta a punto climatización.

Se ratifica la aprobación de la Comisión Permanente de la propuesta de FV climatización de 2129,60€ IVA incluido. Se ratificará en la Junta de Gobierno de Octubre.

3.4 Oferta de reparación de electricidad, iluminación y fontanería.

Se ratifica la aprobación de la Comisión Permanente del presupuesto de IBERE Construcciones SL de 4651,24€ IVA incluido.

3.5 Oferta de reparación, acabados y pintura.

Se ratifica la aprobación de la Comisión Permanente de la propuesta de IBERE Construcciones SL por 5635,70€ IVA incluido.

- Puntos a tratar después de la publicación del orden del día:

1. Jornada Comisión de Sanidad Pública.

Aurora Araújo toma la palabra para transmitir las inquietudes de la Comisión de Sanidad Pública. Solicitan que se modifique la cuota de inscripción a la jornada, ya que consideran que 50€ es una tarifa alta para el tipo de jornada que han organizado. El coste se calculó acorde con la inscripción de las Jornadas de Oncología del año

pasado, que fueron celebradas en el mismo lugar, siendo éstas 4 horas a 40 euros. Las Jornadas de Salud Pública están previstas para ser 5 horas y media y se decidió en Comisión Permanente que fuera el coste de la inscripción 50 euros. Raúl Ferrer comenta que el precio está ajustado a la normalidad de las horas de docencia y que no ve motivo para modificar, a lo que se une Luis Torija.

La Junta de Gobierno debate al respecto, considerando que la actividad formativa ya está publicada. Se somete a votación, estando conectados para la misma 7 miembros de la Junta de Gobierno. La propuesta sale desestimada, con 5 votos en contra y 2 abstenciones de la decana y la vicesecretaria general.

Patricia Moreno añade sobre este tema, que está pendiente de si se podrá acreditar las Jornadas para medicina o enfermería.

4. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Raúl Ferrer para proponer que en la próxima reunión se valore la grabación de las reuniones de la Comisión Permanente y la Junta de Gobierno, con el objetivo de que sirva como respaldo para la elaboración posterior de las actas, planteando que se borren una vez aprobada la redacción definitiva de las mismas. Toma la palabra la decana para comentar que esta opción fue valorada en la anterior legislatura. Si bien en ese momento no se aprobó, considera que es interesante valorarlo por la comodidad que pueda suponer en la redacción de las actas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 18,45 horas del día 13 de octubre del 2023, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.